DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de septiembre de 2022.-

Nota N° 362/2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de informarle que se ha procedido a confeccionar la Adenda N° 1 al Contrato, correspondiente al proceso Mantenimiento Y Reparación De Impresoras para la ampliación de plazo de 12 meses del contrato; aprobada por **Resolución SENAVE N° 544 de fecha 29 de agosto del 2022.-**

La comunicación se realiza posterior a los 10 (diez) días hábiles previstos en el artículo 44 de la Resolución DNCP N° 5695/19, debido a la indisponibilidad de los firmantes.

Por tanto, la presente se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Abg. Patricia Martínez Aranda
Directora

jm/PMA